

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de:

PROVEEDORA FERRETERA INDUSTRIAL S.A. PROFEINSA

En mi calidad de Comisario de **PROVEEDORA FERRETERA INDUSTRIAL S.A. PROFEINSA** y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, me cumple de informarles que he examinado el balance general de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2012 y el correspondientes estados de pérdidas y ganancias por el año terminado a esa fecha.

Atendiendo lo dispuesto a la Resolución de la Superintendencia de Compañías debe de indicar:

1. Durante el ejercicio que informo, he actuado de acuerdo con las atribuciones del Art. 321 de la Ley de Compañías y el reglamento para requisitos de información promulgada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución 92.1.4.3.014 de Septiembre 18 de 1992.
2. Los estados financieros de **PROVEEDORA FERRETERA INDUSTRIAL S.A. PROFEINSA**, concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y en aquellas situaciones específicas que no están contempladas en las NEC, las Normas Internacionales NIC proveen los lineamientos a seguirse como normas de contabilidad del Ecuador.
3. He procedido a revisar los libros de actas de la Junta de Accionistas y Directores, los mismos que han sido llevados y conservados de conformidad con disposiciones legales.
4. Los administradores han cumplido con las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y las políticas establecidas por el directorio. Concuero con el informe del Gerente General que se presentará a consideración de ustedes, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2012.
5. He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio, y he ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable, sobre las operaciones de la compañía, sin dependencia de la administración y en interés de ustedes señores socios.
6. En mi revision la utilidad antes de participacion de trabajadores e impuesto a la renta del periodo 2012 es de U\$ 1.046,62; la misma que incluye depreciaciones, costos, gastos, participacion trabajadores e impuesto a la Renta del Periodo asi:

UTILIDAD DEL PERIODO 2012

1.046,62

ORIGENES DE LA UTILIDAD**COSTOS Y GASTOS**

DEPRECIACIONES	6.999,54
COSTOS	134.128,84
GASTOS	<u>142.895,67</u>

TOTAL EGRESOS	277.024,51
---------------	------------

INGRESOS

VENTAS	<u>278.071,13</u>
TOTAL INGRESOS	278.071,13

7. De acuerdo a la revision efectuada, existe utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores por U\$ 203.767,46 el mismo que no se encuentra en Acta de Junta General , de cómo se procedera a su Reinversion o en cuyo caso de existir perdidas estas deberan ser enjugadas con dicha utilidad de ejercicios anteriores
8. Existe un rubro Prestamo Accionista a Largo Plazo por USS 388.417,85 la misma que no se encuentra definido en Acta de Junta General de Accionistas de cómo sera el procedimiento de su correspondiente devolucion.
9. En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **PROVEEDORA FERRETERA INDUSTRIAL S.A. PROFEINSA** , al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la ley de Compañia, Principios Contables y disposiciones legales relativas a la informacion financiera vigente en la República del Ecuador.

Este informe es exclusivo para los Socios, Directores y Administradores de **PROVEEDORA FERRETERA INDUSTRIAL S.A. PROFEINSA**, así como para la Superintendencia de Compañias del Ecuador, y no puede ser utilizado para otro propósito.



Comisario
CPA. Juan Carlos Galdos V.

Guayaquil, 17 de marzo del 2013